



FUERZA AÉREA COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROSPACIAL

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 07 días del mes de marzo de 2024, a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

Brigadier General Mauricio Bedoya Avilés	Representante Legal del COED
CrnI. Marco Rodríguez García	Responsable Proceso Rendición Cuentas
TCrn. Edgar Martínez Villagómez	Responsable Registro Rendición de Cuentas
Mayo. Diego Terán Pasquel	Jefe Dpto. Talento Humano
Tnte. Mauro López Miranda	Jefe Dpto. Compras Públicas

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Disponer al Departamento de Finanzas COED, el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2023.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas COED, el reporte de Procesos realizados año 2023.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE.



RESOLUCIÓN

El Comité, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2023, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Diego Terán Pasquel
Mayo. Téc. Avc.

JEFE DPTO. TALENTO HUMANO COED

Mauro López Miranda
Tnte. Esp. Avc.

JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS COED

Edgar Martínez Villagómez
TCrn. Esp. Avc.

RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

Marco Rodríguez García
Crnl. Esp. Avc.

RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS

Mauro Bedoya Avilés
Brigadier General

REPRESENTANTE LEGAL COED